

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

**MAT.: AUTORÍCESE FERIADO LEGAL A
FUNCIONARIOS(A) QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02492/2026

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026

VISTO:

1. El Artículo 67º y siguientes del Código del Trabajo.
2. Lo establecido por Contraloría General de la República en su Resolución N.º018 de 2017, y Circular N.º15.700 de 2012.
3. Lo establecido en la Ley N°19.880 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración Del Estado.
4. Las facultades que me confiere la Ley N.º18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
5. El Decreto Alcaldicio SIAPER N° 1106/2026, de fecha 22 de abril de 2026, mediante el cual se nombró a doña FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO, como Administradora Municipal.
6. El Decreto Alcaldicio N.º 732/2026, con fecha 22 de abril del 2026, que Delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a la administradora municipal.
7. El Decreto Alcaldicio N° 1680/2026, con fecha 19 de agosto de 2026, que Actualiza Régimen de Subrogancia de la Municipalidad de Doñihue.

CONSIDERANDO:

1. Las solicitudes de feriado legal presentada por los funcionarios(a) del Departamento de Educación Municipal.
2. Los Memorándum enviados por la directora(s) del Departamento de Educación.

DECRETO

1. AUTORÍCESE, feriado legal año 2026 a los funcionarios(a) que más adelante se indica, en las fechas que señala:

N°	NOMBRE	RUT	INICIO	TERMINO	DÍAS
1.	Claudia Carrera Concha		20-02-26	12-03-26	15
2.	Carla Miranda Vidal		12-08-26	12-08-26	1
3.	Édison Toro Rojas		11-08-26	14-08-26	4
4.	Erika Sánchez Zamorano		21-08-26	21-08-26	1
5.	Carla Miranda Vidal		26-08-26	26-08-26	1
6.	Luis Calquin Parraguez		28-08-26	28-08-26	1
7.	Erika Sánchez Zamorano		31-08-26	31-08-26	1
8.	Erika Sánchez Zamorano		03-09-26	03-09-26	1
9.	Carla Miranda Vidal		01-09-26	01-09-26	1
10.	Édison Toro Rojas		25-08-26	31-08-26	5
11.	Luis Calquin Parraguez		04-09-26	30-09-26	18

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO
Administradora Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH
CLAUDIO FUENTES GRANIFO - ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=22150580&hash=a5a72>